ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DEIDE S.A. CELEBRADA EL VENTISEIS DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad del Guayaquil, a los Veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil Dieciséis , a las once horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en el cantón Guayaquil, en la Ciudadela Valle Alto-Vía a la Costa-Conjunto 42, se reunieron los accionistas de la Compañía "EXPORTADORA DEIDE S.A. "

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: la señora ALVAREZ ANCHUNDIA DENNISSE ALEXANDRA propietaria de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una, y la señora FIGUEROA GONZALEZ DIANA ALEXANDRA propietaria de Cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente la señora Dennisse Álvarez Anchundia y, la Gerente General la señora Diana Figueroa González, actúa de Secretario; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2015 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra el señor presidente quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

DENNISSE ALVAREZ ANCHUNDIA
PRESIDENTE

DIANA FIGUEROA GONZALEZ
SECRETARIA AD-HOC